

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico

Telf: 053 702602

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: DISTRIBUCION Y ENTREGA DE LOTE DE TERRENO

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1014

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 2154

Periodo: 2020

Fecha de Repertorio: viernes, 21 de agosto de 2020

1.- Fecha de Inscripción: viernes, 21 de agosto de 2020 12:59

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
--------------	----------------------	----------------------------------	--------------	-----------	--------

COMPRADOR

Natural 0904891538 CAICEDO ANTEPARA LIGIA EUGENIA CASADO(A) MANABI MANTA

VENDEDOR

Juridica 1360002170001 UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI MANABI MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 de agosto de 2020

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara: Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1172711000	03/06/2019 15:46:11	71048	350M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote Numero ONCE de la Manzana U, ubicado en la Ciudadela Universitaria de la Parroquia Manta. AREA TOTAL: 350.00m2.

-Frente: 14,00m.- Calle U-7.

-Atras: 14,00m.- Lote No 2.

-Costado-lado-derecho: 25,00m.- Lote No. 12.

-Costado-lado-izquierdo: 25,00m.- lote N. 10 .

Dirección del Bien: Signado con el Numero ONCE Manzana U CIUDADELA UNIVERSITARIA

Superficie del Bien: 350M2

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

*DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA

Se hace entrega en propiedad a la señora Ligia Eugenia Caicedo Antepara Lote Numero ONCE de la Manzana U, ubicado en la Ciudadela Universitaria. AREA TOTAL: 350,00m2. Primera Etapa Ubicado en la calle U DIEZ y Avenida U DIEZ de la Parroquia y Cantón Manta.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción:

1014

Número de Repertorio:

2154

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y uno de Agosto de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de DISTRIBUCION Y ENTREGA DE LOTE DE TERRENO, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1014 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
0904891538	CAICEDO ANTEPARA LIGIA EUGENIA	COMPRADOR
1360002170001	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1172711000	71048	DISTRIBUCION Y ENTREGA DE LOTE DE TERRENO

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : DISTRIBUCION Y ENTREGA DE LOTE DE TERRENO

Fecha : 21-ago./2020

Usuario: juana_espinales

Revision / Inscripción por: JUANA MONSERRATE ESPINALES SORNOZA

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 21 de agosto de 2020



FZ4A9CNEPQH55Y3



Factura: 002-002-000039806



20201308004P00544

NOTARIO(A) SUPLENTE HUGO ANIBAL CAMPOZANO VILLAFUERTE

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20201308004P00544						
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATÁLOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE AGOSTO DEL 2020, (12:34)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CAICEDO ANTEPARA LIGIA EUGENIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0904891538	ECUATORIANA	ADJUDICATARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
	Provincia		Cantón			Parroquia	
	MANABI		MANTA			MANTA	
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

Hugo Camposano

NOTARIO(A) SUPLENTE HUGO ANIBAL CAMPOZANO VILLAFUERTE

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 03659-DP13-2020-KP



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera



ESCRITURA PÚBLICA DE DISTRIBUCION Y ENTREGA DE UN LOTE DE TERRENO : OTORGA LA UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO DE MANABI"; A FAVOR DE LOS SEÑORES LIGIA EUGENIA CAICEDO ANTEPARA Y GENARO ABSALON BAQUE PARRALES.- CUANTIA : USD \$ 59,500.00.- DOS COPIAS.-.-.-.-.-

8 En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador,
9 hoy día veinte de Agosto del dos mil veinte, ante mí Abogado Hugo Aníbal
10 Campozano Villafuerte, Notario Público Cuarto Suplente del cantón Manta, según
11 Acción de Personal N° A.P. N° 02735-DP13-2020-KP otorgado por la Dirección
12 Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, comparece con plena capacidad,
13 libertad y conocimiento, por una parte, el Doctor ALEJANDRO MIGUEL
14 CAMINO SOLORZANO, en su calidad de Rector y Representante Legal de
15 Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, y El señor KLEVER ALFREDO
16 DELGADO REYES, en su calidad de Presidente de Asociación de Profesores
17 Universitarios de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, según consta
18 como lo justifican con los nombramientos sus personalidades, éstos se adjuntan
19 como documento habilitantes; Los Comparecientes son ecuatorianos, de sesenta y
20 uno y cincuenta y dos años, de profesión arquitecto y magister, domiciliados en
21 esta ciudad de Manta.- y; por otra parte, la señora LIGIA EUGENIA CAICEDO
22 ANTEPARA casada, por sus propios derechos. Los comparecientes son de
23 nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de profesión Odontóloga, con
24 domicilio en esta ciudad de Manta, hábiles en derecho para contratar y contraer
25 obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus
26 documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas
27 por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los
28 comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así

Hugo Campozano Villafuerte
Ab. Hugo Campozano Villafuerte
NOTARIO CUARTO SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



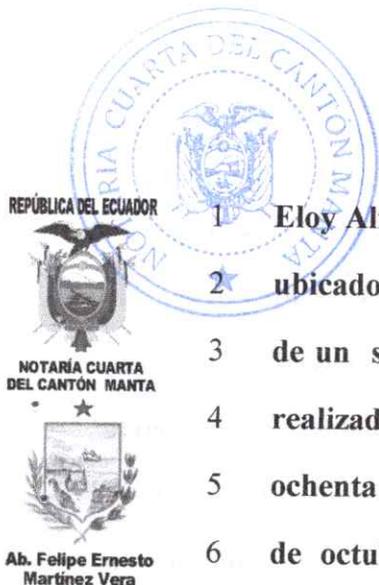
NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen
2 al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni
3 promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta
4 y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la
5 Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la
6 Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio
7 suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del
8 presente contrato me piden que eleve a escritura pública la minuta: SEÑOR
9 NOTARIO.- En el libro de Escrituras Públicas a su cargo, incorpore una de la
10 que conste la Distribución y Entrega de un lote de terreno, al tenor de
11 las siguientes cláusulas : PRIMERA : INTERVINIENTES.- Celebran y otorgan
12 la presente escritura pública: a) el Doctor ALEJANDRO MIGUEL CAMINO
13 SOLORZANO, en su calidad de Rector y Representante Legal de Universidad
14 Laica "Eloy Alfaro" de Manabí; b) El señor KLEVER ALFREDO DELGADO
15 REYES, en su calidad de Presidente de Asociación de Profesores Universitarios
16 de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, y; c) la señora LIGIA
17 EUGENIA CAICEDO ANTEPARA, catedráticos de la mencionada Universidad.
18 SEGUNDA: ANTECEDENTES: La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí es
19 propietaria de un lote de terreno signado con el número ONCE de la Manzana U,
20 en la Primera Etapa de la Ciudadela Universitaria, de la parroquia y cantón
21 Manta, signado con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE:
22 Calle U Siete con catorce metros de longitud; POR ATRAS: Lote número Dos
23 del Ingeniero Segundo Reyes Triviño con catorce metros de longitud; POR EL
24 LADO DERECHO: Lote Doce del doctor Julio Flores Palomino con veinticinco
25 metros de longitud; y, POR EL LADO IZQUIERDO: lote número Diez del
26 Ingeniero Vicente Vera Molina con veinticinco metros de longitud, Con una
27 superficie de TRESCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS.- Predio
28 que fue adquirido mediante expropiación que realizará La Universidad Laica

Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA



1 Eloy Alfaro de Manabí a la Compañía pesquera Rio Caña S.A., sobre un terreno
2 ubicado en el Sector Noreste, colindantes con su actual Ciudadela Universitaria
3 de un superficie total de trece punto siete hectáreas, según consta del contrato
4 realizado en la Notaria Primera de Manta el veinte de octubre de mil novecientos
5 ochenta y ocho e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el veinte
6 de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.- Con fecha dieciséis de febrero
7 de mil novecientos ochenta y nueve se encuentra inscrita escritura de
8 compraventa y rectificación de compraventa, contrato realizado en la notaria
9 Primera de Manta el dieciséis de Febrero de Mil novecientos ochenta y
10 nueve.- Con fecha catorce de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve
11 se encuentra inscrita escritura de compraventa donde la compañía Rio Caña
12 S.A. vende a la ULEAM, contrato realizado en la Notaria Primera el cinco de
13 septiembre de mil novecientos ochenta y nueve.- Con fecha treinta de
14 septiembre del dos mil cuatro, se encuentra inscrito planos de la Ciudadela
15 Universitaria, contrato realizado en la Notaria Primera de Manta el veinte de
16 agosto del dos mil cuatro.- Con fecha treinta y uno de enero del dos mil
17 catorce se encuentra inscrita escritura de Reestructuración Parcelaria de la
18 Ciudadela Universitaria, contrato realizado en la Notaria Primera el trece de
19 enero del dos mil catorce.- TERCERA : OBJETO.- Con tales antecedentes en
20 virtud de la presente escritura pública se hace entrega en propiedad a la
21 señora LIGIA EUGENIA CAICEDO ANTEPARA, el lote de terreno número
22 ONCE, manzana U, de TRESCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS,
23 ubicado en la CIUDADELA UNIVERSITARIA, Primera Etapa, ubicado en la
24 Calle U Diez y Avenida U Diez, de la parroquia y cantón Manta, que tiene las
25 siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Calle U Siete con catorce
26 metros de longitud; POR ATRAS: Lote número Dos del Ingeniero Segundo
27 Reyes Triviño con catorce metros de longitud; POR EL LADO DERECHO:
28 Lote Doce del doctor Julio Flores Palomino con veinticinco metros de longitud; y,

Ab. Miguel Ángel
Cordero
Suplente del Cantón Manta



REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 **POR EL LADO IZQUIERDO:** lote número Diez del Ingeniero Vicente Vera
2 **Molina** con veinticinco metros de longitud, Con una superficie de
3 **TRESCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS**, de acuerdo al plano
4 de Lotización que se adjunta a esta Escritura Pública para que forme parte
5 integrante de la misma. **CUARTA: DECLARACION DE VOLUNTAD.-** a) el
6 **Doctor ALEJANDRO MIGUEL CAMINO SOLORZANO**, en calidad de
7 **Rector y Representante legal** de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de
8 **Manabí**, concurre a celebrar la presente escritura para ratificar que efectivamente
9 la Universidad que representa decidió expropiar y luego adquirir terrenos de
10 propiedad de la **Compañía Rio Caña S.A.**, para que se construya la Ciudadela de
11 **Empleados, Trabajadores** para cuyo efecto se entregó a cada uno de ellos una
12 **bonificación extraordinaria y especial** de trescientos cincuenta y ocho dólares
13 con ochenta y siete centavos de dólar, con lo cual pagaron el precio de su
14 respectivo lote de terreno adquirido según la escritura pública a la que hace
15 referencia en la cláusula segunda; b) El señor **PABLO ENRIQUE BARREIRO**
16 **MACIAS**, en su calidad de **Presidente de Asociación de Profesores** de la
17 **Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí**, declara en Asamblea General de la
18 **Asociación que preside**, se realizó el sorteo de los lotes de terrenos que
19 corresponden a cada uno de los **Empleados y Trabajadores** de la Universidad
20 **Laica "Eloy Alfaro" de Manabí**, habiéndole correspondido a los señores **LIGIA**
21 **EUGENIA CAICEDO ANTEPARA**, el lote número **ONCE** de la **Manzana "U"**,
22 descritos en la cláusula precedente; c) la señora **LIGIA EUGENIA CAICEDO**
23 **ANTEPARA**, declaran que aceptan la entrega del lote de terreno que le
24 pertenece, el mismo que efectivamente lo pagó recibiendo una bonificación
25 extraordinaria y especial de **TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE DÓLARES**
26 **CON TRECE CENTAVOS** que le entregó la Universidad. **QUINTA:**
27 **DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Como documentos habilitantes que
28 acompañan la presente escritura pública en calidad de documentos habilitantes son

Ab. Hugo Comptosy
Martínez Vera
NOTARIO CUARTA
DEL CANTÓN MANTA
SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA



REPUBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 los siguientes: a) Copia del nombramiento de la Rectora Encargada de la
2 Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, extendido a favor de el Doctor
3 ALEJANDRO MIGUEL CAMINO SOLORZANO; b) Certificación de que El
4 señor KLEVER ALFREDO DELGADO REYES, es la Presidente y Representante
5 Legal de la Asociación de Profesores de la Universidad Laica "Eloy Alfaro"
6 de Manabí; c) Copia del acta de la Asamblea General de la Asociación de
7 Profesores, en la que se realizó el sorteo y distribución de los lotes de terrenos
8 para los profesores de la Universidad y de la que consta que el lote número
9 ONCE de la Manzana "U" le fue asignado a la señora LIGIA EUGENIA
10 CAICEDO ANTEPARA; d) Certificado del Registro de la Propiedad del Cantón
11 Manta, el que establece la propiedad de los terrenos pertenecientes a los
12 profesores y empleados de la Universidad. SEXTA: RATIFICACION.- Los
13 intervinientes se ratifican en el contenido de la presente Escritura Pública y de
14 manera señalada deja constancia expresa que la misma le servirá de título de
15 propiedad para todos los efectos legales consiguientes a la señora LIGIA
16 EUGENIA CAICEDO ANTEPARA, quien queda facultado para inscribir la
17 presente escritura pública hecha a su favor en el Registro de la Propiedad de este
18 cantón Manta. SEPTIMA : CUANTIA .- La cuantía de esta escritura pública es
19 Indeterminada, pero según el Departamento de Avalúos y Catastro del
20 Municipio de Manta, este terreno tiene un avaluó de CINCUENTA Y NUEVE
21 MIL QUINIENTOS DÓLARES. LAS DE ESTILO.- Usted Señor Notario
22 antepondrá y agregara las demás cláusulas que son de estilo para la debida
23 validez de la presente escritura pública. Hasta aquí la minuta que junto con
24 los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor
25 legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes,
26 minuta que está firmada por el Abogado PEDRO RENATO AZUA. Registro
27 número: trece - mil novecientos noventa - catorce. FORO DE ABOGADOS,
28 para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y

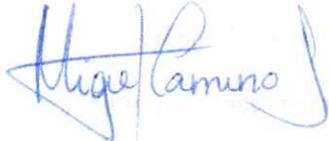
Hugo Campos
Ab. Hugo Campos
NOTARIO CUARTA
SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA
Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes
2 por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando
3 incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE.....

4
5 



6
7 **Dr. ALEJANDRO MIGUEL CAMINO SOLORZANO**

8 **R.U.C. # 1360002170001**

9 **C.C. # 130211209-7.**

10 **RECTOR ULEAM - MANTA**

11
12
13 



14 **KLEVER ALFREDO DELGADO REYES**

15 **C.C. # 130413717-5.**

16 **Pdte. Asoc. Profesores - ULEAM**

17
18 



19
20 **LIGIA EUGENIA CAICEDO ANTEPARA**

21 **C.C. No. 090489153-8**



22
23
24
25
26 
27 **NOTARIO CUARTO**
28 **SUPLENTE DEL CANTON MANTA**





COMPROBANTE DE PAGO

OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA

CÓDIGO CATASTRAL 1-17-27-11-000 ÁREA 350 AVALUO 59500 CONTROL 675469 TÍTULO N° 390160

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			VALOR A PAGAR
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			
1360002170001	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI	CIUDADELA UNIVERSITARIA MZ. U LOTE 11	IMPUESTO PRINCIPAL			595.00
			JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL			178.50
					TOTAL A PAGAR	\$ 773.50
					VALOR PAGADO	\$ 773.50
					SALDO	\$ 0.00

ADQUIERE
C.C. / R.U.C. 0904891538 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CAICEDO ANTEPARA LIGIA EUGENIA DIRECCIÓN S/N

Fecha de pago: 2020-08-18 15:28:55 - JENNIFFER PUYA
Saldo sujeto a variación por regureciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T201326691

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Hugo Compadre
NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

N° 082020-018295

Manta, martes 18 agosto 2020



**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-17-27-11-000 perteneciente a UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI con C.C. 1360002170001 ubicada en CIUDADELA UNIVERSITARIA MZ. U LOTE 11 BARRIO CIUDADELA UNIVERSITARIA PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$59,500.00 CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DÓLARES 00/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$59,500.00 CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DÓLARES 00/100.

NO CAUSA UTILIDAD PORQUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Heigo Compadre
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 17 septiembre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



118470BSSKPBN

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 082020-017410

N° ELECTRÓNICO : 205678

Fecha: 2020-08-05

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-17-27-11-000

Ubicado en: CIUDADELA UNIVERSITARIA MZ. U LOTE 11

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 350 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1360002170001	UNIVERSIDAD LAICA -ELOY ALFARO DE MANABI

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 59,500.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 59,500.00

SON: CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales



Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 05 febrero 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



117452G8KJC32

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



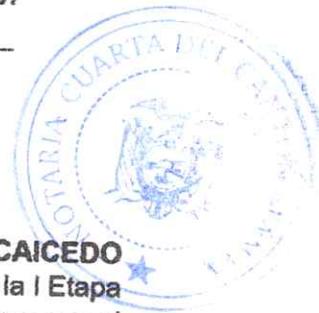
Fecha de generación de documento: 2020-08-07 12:39:47

2611 658 - 2611 471 - 2611 479

portalciudadano@manta.gob.ec

Calle 9 y Avenida 4ta

www.manta.gob.ec



CERTIFICACIÓN. –

Por medio de la presente certifico que a la **Sra. Dra. LIGIA ELENA CAICEDO ANTEPARA**, le fue asignado el **Lote 11 de la Manzana U**, ubicado en la I Etapa de la Ciudadela Universitaria, que tiene las siguientes medidas y linderos, por el **Frente**: Calle U7 con 14 metros de longitud; **Atrás**: Lote 2 del Ing. Segundo Reyes Triviño, con 14 metros de longitud; **Lado Derecho**: Lote 12 del Dr. Julio Flores Palomino, con 25 metros de longitud; **Lado Izquierdo**: Lote 10 del Ing. Vicente Vera Molina, con 25 metros de longitud.

Área total del terreno: trescientos cincuenta metros cuadrados (350 m²).

Es todo cuánto puedo certificar de acuerdo a la distribución de lotes de la Etapa I de la Ciudadela Universitaria, que reposan en los archivos de esta Asociación.

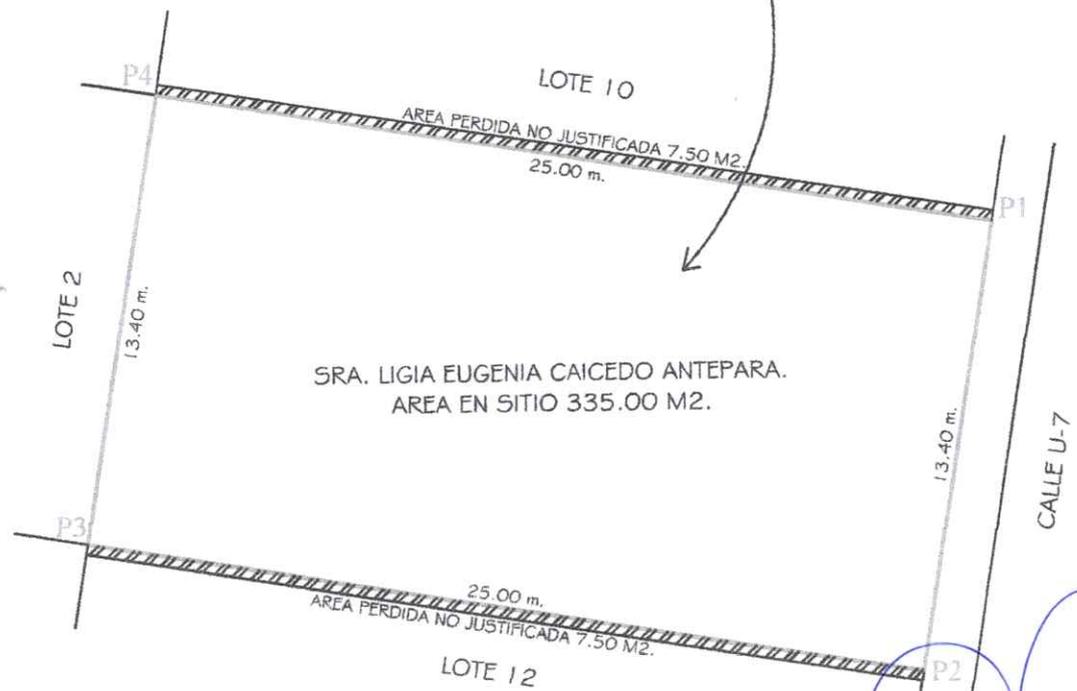
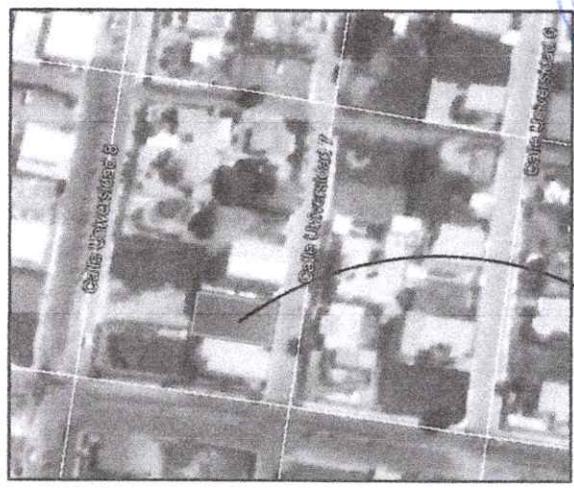
Manta, julio 28 de 2020.


Lcdo. Kléver Delgado Reyes, Mg.
Presidente A.P.U. – ULEAM


ES FIDELICOPADO DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



VÉRTICE	COORDENADAS PSAD - 56	
	X	Y
P 01	528595,39	9895524,16
P 02	528593,49	9895510,90
P 03	528568,74	9895514,45
P 04	528570,65	9895527,71



CUADRO DE AREAS

AREA DE ESCRITURA	350.00 M2
AREA EN SITIO DE LA SRA. LIGIA CAICEDO	335.00 M2
AREA PERDIDA NO JUSTIFICADA	15.00 M2
AREA TOTAL	350.00 M2

[Signature]
 ES FIDELICAR DEL ORIGINAL
 NOTARIA CUARTA
 DEL CANTÓN MANTA

PROPIETARIO:
SRA. LIGIA EUGENIA CAICEDO ANTEPARA.

PROVINCIA: MANABÍ	CANTÓN: MANTA	PARROQUIA: MANTA	TÉCNICO RESPONSABLE: <i>[Signature]</i> ARO. ADIL CEDENO VERA REG. PROF. - 1016 - 2017 - 1911168.
SECTOR: CIUDADELA UNIVERSITARIA MANZANA: U - LOTE: 11	SUPERFICIE LEVANTAMIENTO 350.00 M2	ESCALA: S/E	
CONTIENE: LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO	FECHA: JULIO 2019	FORMATO: A 4	



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000033362

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA



DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: 1360002170
UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: CIUD. UNIVERSITARIA MZ-U LT.11
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: 700367
VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 19/08/2020 10:44:32
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: martes, 17 de noviembre de 2020

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL: CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Hecho Comprobado
ES FIDELIDAD DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ficha Registral-Bien Inmueble

71048

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20001306
Certifico hasta el día 2020-05-22:

INFORMACION REGISTRAL

Hugo Campos
NOTARIA CUARTA
DEL CANTON MANTA

Código Catastral/Identif.Predial:
Fecha de Apertura: lunes, 03 junio 2019
Información Municipal:
Dirección del Bien: CIUDADELA UNIVERSITARIA

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Lote Numero ONCE de la Manzana U, ubicado en la Ciudadela la Universitaria de la Parroquia Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE: 14,00m.- Calle U-7. ATRÁS: 14.00m.- Lote No 2. COSTADO DERECHO: 25,00m.- Lote No. 12. COSTADO IZQUIERDO: 25.00m.- lote N. 10 . AREA TOTAL: 350.00m2.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1857 jueves, 20 octubre 1988	5465	5470
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	259 jueves, 16 febrero 1989	753	758
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1589 jueves, 14 septiembre 1989	4633	4637
PLANOS	PLANOS	32 jueves, 30 septiembre 2004	273	325
PLANOS	REDISEÑO	7 viernes, 31 enero 2014	175	222

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el: jueves, 20 octubre 1988

Número de Inscripción : 1857

Folio Inicial: 5465

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2739

Folio Final : 5465

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 octubre 1988

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Que la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, esta representado por su Rector Dr. Medardo Mora Solórzano, El Consejo Universitario de la Universidad Laica ELOY ALFARO de Manabí, en sesión de cuatro de Abril de mil novecientos ochenta y ocho, acogiendo el pedido de la Comisión Económica y de presupuesto resolvió declarar de utilidad pública con fines de expropiación una área de terreno de trece punto siete Héctareas, ubicados en el sector Noreste, colindantes con su actual Ciudadela Universitaria, para destinarlos a favorecer programas de viviendas de sus empleados y profesores.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA PESQUERA RIO CAÑA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[2 / 5] COMPRA VENTA



Inscrito el: jueves, 16 febrero 1989
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
 Cantón Notaría: MANTA
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 febrero 1989
 Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 259
 Número de Repertorio: 348

Folio Inicial: 753
 Folio Final : 753

a.-Observaciones:

La Compañía Pesquera Río Caña. S.A. esta representada por el Señor Ricardo Delgado Aray, y la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, esta representada por el Dr. Medardo Mora Solórzano. El consejo universitario de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, en sesión de octubre de 1.988, acogido al anterior pedido de la comisión económica y de presupuesto resolvió declarar de utilidad pública con fines de expropiación una área de terreno adicional de ciento cuarenta y ocho mil ciento diecinueve coma treinta y un metros cuadrados. ubicado en el Sector Noroeste, colindantes con sus actuales predios para destinarlos a favorecer programas de viviendas de sus empleados y profesores. Compraventa y Rectificación de una Compraventa.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PROFESORES EMPLEADOS DE LA U.L.E.A.M.	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA PESQUERA RIO CAÑA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el: jueves, 14 septiembre 1989

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 septiembre 1989

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí esta representada por el Doctor Medardo Mora Solórzano..a) El consejo Universitario de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, en sesión del 24 de mayo de 1.989. resolvió declarar de utilidad pública con fines de expropiación un área de terreno adicional de setenta y tres mil ciento catorce coma diez metros cuadrados ubicados en el sector Noreste.colindantes con sus actuales predios. para destinarlo a completar la ciudadela destinada para futura construcción de viviendas de sus empleados y profesores.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA PESQUERA RIO CAÑA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PLANOS

[4 / 5] PLANOS

Inscrito el: jueves, 30 septiembre 2004

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 20 agosto 2004

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Planos de la ciudadela UNIVERSITARIA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 32
 Número de Repertorio: 4459

Folio Inicial: 273
 Folio Final : 273

Hugo Campesano
 NOTARIA CUARTA
 DEL CANTÓN MANTA

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PLANOS

[5 / 5] PLANOS

Inscrito el: viernes, 31 enero 2014

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 enero 2014

Número de Inscripción : 7
 Número de Repertorio: 901

Folio Inicial: 175
 Folio Final : 175



Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

REESTRUCTURACION PARCELARIA DE LA CIUDADELA UNIVERSITARIA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	ASOCIACION DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	ASOCIACION DE EMPLEADOS Y PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
PLANOS	2
Total Inscripciones>>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2020-05-22

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : MOLINA SUAREZ ALEX ANDRES

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20001306 certifico hasta el día 2020-05-22, la Ficha Registral Número: 71048.

Neusa Campsano
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento está firmado electrónicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Excepto que se
diere un traspaso de dominio o se
emitiese un gravamen

Página 3/3

Puede verificar la validez de este documento ingresando a www.registropma.nta.gob.ec/verificar_documentos o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1360002170001
RAZON SOCIAL: UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: CAMINO SOLORZANO ALEJANDRO MIGUEL
CONTADOR: VERA SANCHEZ MARIA DEL CARMEN

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	13/11/1985	FEC. CONSTITUCION:	13/11/1985
FEC. INSCRIPCION:	13/11/1985	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	09/12/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ENSEÑANZA SUPERIOR.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela: UNIVERSITARIA Número: S/N Carretero: VIA A SAN MATEO Referencia ubicación: DIAGONAL A LA CRUZ ROJA Telefono Domicilio: 052623740 Fax: 052623009 Telefono Domicilio: 052625094 Telefono Domicilio: 052622744 Email: uleamrctorado@yahoo.com Email: yedmuso@hotmail.com
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 028	ABIERTOS:	15
JURISDICCION:	\ ZONA 4\ MANABI	CERRADOS:	13

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: RCERAZO Lugar de emisión: MANTA/AVENIDA 5, ENTRE Fecha y hora: 09/12/2015 09:15:58

**ACTA DE POSESIÓN**

En la ciudad de Manta, a las __h__ del día viernes 27 de diciembre de 2019, toman posesión como Miembros del Comité Ejecutivo de la Asociación de Profesores Universitarios Uleam-APU, periodo 2019-2021, elegidos mediante votación universal, directa y secreta, el 18 de diciembre del presente año, una vez que fue conocido el informe final emitido por el Consejo Electoral en el Pleno del Órgano Colegiado Superior en la Décima Quinta Sesión Extraordinaria del 23 de diciembre de 2019, según la Resolución RCU-SE-015-No.100-2019.

Para constancia, firman la presente Acta, los señores miembros electos del Comité Ejecutivo de la APU-ULEAM, miembros del Consejo Electoral y el Secretario del Consejo Electoral.

Kléver Alfredo Delgado Reyes
PRESIDENTE



Esther Verónica Ordoñez Valencia
VICEPRESIDENTA



Carlos Julio Morán Quiñonez
TESORERO



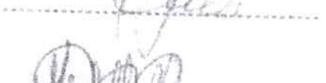
Juan Miguel Cedeño Villaprado
SECRETARIO



Evelyn María Tovar Moreira
PROSECRETARIA



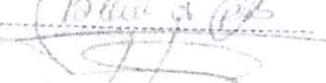
Carlos Alberto García Escovar
PRIMER VOCAL PRINCIPAL



Mirabella Del Jesús Lucas Ormaza
PRIMER VOCAL ALTERNO



Betty Dalinda Margarita Bravo Andrade
SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL



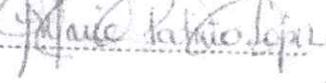
Renelmo Wladimir Minaya Macías
SEGUNDO VOCAL ALTERNO



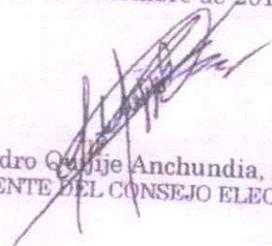
Carlos Augusto Moya Joniaux
TERCER VOCAL PRINCIPAL

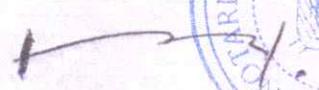


María del Carmen Patiño López
TERCER VOCAL ALTERNO



Manta, 27 de diciembre de 2019.

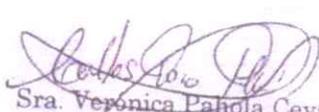

Dr. Pedro Guajne Anchundia, PhD.
PRESIDENTE DEL CONSEJO ELECTORAL


Ing. Hugo Carlos Vera Santana, Mg.
MIEMBRO DEL CONSEJO ELECTORAL



Ab. Leo Ruperti León
MIEMBRO DEL CONSEJO ELECTORAL


Ing. Richard Intriago
MIEMBRO DEL CONSEJO ELECTORAL


Sra. Veronica Pareda Cevallos Pico
MIEMBRO DEL CONSEJO ELECTORAL


Lcdo. Pedro Roca Piloso, PhD.
SECRETARIO DEL CONSEJO ELECTORAL



UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI

ACCION PERSONAL

No. NUMBER-UATH-06

Fecha 2016-02-19



DECRETO

ACUERDO

RESOLUCION X

INFORME TECNICO

No. 210-2016-SG-CHV5

FECHA 2016-02-19

CAMINO SOLORZANO ALEJANDRO MIGUEL

NOMBRES

No. De Cédula de Ciudadanía

No. De Afiliación IESS

Rega a partir de

130211209-7

2016-02-19

Explicación:

De acuerdo a Acta de Posesión, firmada por la Presidenta del Tribunal Electoral Permanente, Lcda. Camita Álvarez Santana, Dr. Charles Vera Granados, Secretario General de la Institución y dentro de las atribuciones señaladas en el artículo 14, numeral 1 del estatuto de la Universidad y Art. 30 del Reglamento para la Elección de Rector o Rectora, Vicerrectores o Vicerrectoras: Académico (a) y Administrativo (a) de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, toma posesión ante el Órgano Colegiado Académico Superior, el Dr. Alejandro Miguel Camino Solórzano Ph.D., para ejercer las funciones de Rector de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, por el período de cinco años dispuesto en los artículos 48 de la LOES y 32 del Estatuto de la Institución, en razón de los resultados del proceso electoral efectuado el viernes 12 de febrero de 2016.

INGRESO
NOMBRAMIENTO X
ASCENSO
SUBROGACION
ENCARGO
VACACIONES

TRASLADO
TRASPASO
CAMBIO ADMINISTRATIVO
INTERCAMBIO
COMISION DE SERVICIOS
LICENCIA

REVALORIZACION
RECLASIFICACION
UBICACION
REINTEGRO
RESTITUCION
RENUNCIA

SUPRESION
DESTITUCION
REMOCION
JUBILACION
CAMBIO DEDICACION
OTRO

SITUACION ACTUAL

PROCESO: Rectorado
SUBPROCESO: Rectorado
PUESTO: Rector (E)
LUGAR DE TRABAJO: ULEAM / MANTA
REMUNERACION MENSUAL: 6122
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 227

ACTA FINAL DEL CONCURSO

No. Fecha:

SITUACION PROPUESTA

PROCESO: Rectorado
SUBPROCESO: Rectorado
PUESTO: Rector
LUGAR DE TRABAJO: ULEAM / MANTA
REMUNERACION MENSUAL: 6122
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 227

PROCESO DE RECURSOS HUMANOS

Nombre: Ing. Jimmy Piloso Rodríguez, Mg.
Director-UATH

[Handwritten Signature]
Beneficiario

REGISTRO Y CONTROL

[Handwritten Signature]
Responsable del Registro

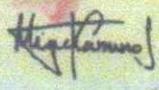
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CATEGORIZACIÓN



CEDELA DE CIUDADANÍA N. 130211209-7
 APELLIDOS Y NOMBRES CAMINO SOLORZANO ALEJANDRO MIGUEL
 LUGAR DE NACIMIENTO MANABI
 SUFRE BAHIA DE CARAQUEZ
 FECHA DE NACIMIENTO 1957-12-06
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO HOMBRE
 ESTADO CIVIL CASADO
 JESSY ELIZABETH SANCHEZ ARTEAGA



INSTRUCCION SUPERIOR ABOGADO
 CAMINO HERERA JOSE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA ESPOSA SOLORZANO BARBERIAN ALBA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION MANTA 2017-06-13
 FECHA DE EXPIRACION 2027-06-13



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0016 M JUNTA AL 0016 - 027 1302112007
 CAMINO SOLORZANO ALEJANDRO MIGUEL
 APELLIDOS Y NOMBRES
 PROVINCIA MANABI
 CANTON MANTA
 DISTRITO SECCION 1
 PARROQUIA MANTA
 ZONA 1



ELECCIONES SECCIONALES Y CAPES 2019

CIUDADANA/O ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Camilo

Keyy Compadre
 NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302112097

Nombres del ciudadano: CAMINO SOLORZANO ALEJANDRO MIGUEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SUCRE/BAHIA DE CARAQUEZ

Fecha de nacimiento: 6 DE DICIEMBRE DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANCHEZ ARTEAGA JESSY ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 14 DE JUNIO DE 2008

Nombres del padre: CAMINO HERRERA JOSE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SOLORZANO BARBERAN ALBA

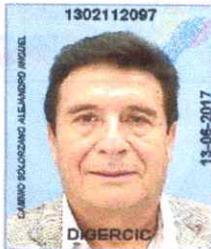
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE JUNIO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 200-333-48732



200-333-48732

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CREDENCIACION

CEDULA DE CIUDADANIA
N. 130413717-5

DELGADO REYES KLEVER ALFREDO
LUGAR DE NACIMIENTO: GUAYAS
GUAYAQUIL
FECHA DE NACIMIENTO: 1968-07-15
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: CASADO
MARIA ELIZABEL MOREIRA ZAMBRANO

PROFESION / FORMACION
LICENCIADO

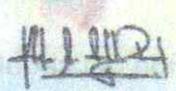
APellidos y Nombres del Padre
DELGADO FARFAN KLEBER A

APellidos y Nombres de la Madre
REYES ROSA

Lugar y Fecha de Expedicion
MANTA
2017-11-15

Fecha de Expiracion
2027-11-15

V4423422


CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019

0664 M
0664 - 003
1304137175

DELGADO REYES KLEVER ALFREDO
APellidos y Nombres

PROVINCIA: MANABI
CANTON: MANTA
CIRCUNSCRIPCION: 1
PARROQUIA: MANTA

LINEA 2



ELECCIONES
REGIONALES Y LOCALES
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUPRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTE DE LA JRV

Kleber Reyes
NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304137175

Nombres del ciudadano: DELGADO REYES KLEVER ALFREDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 15 DE JULIO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOREIRA ZAMBRANO MARIA ELIZABEL

Fecha de Matrimonio: 14 DE JULIO DE 1995

Nombres del padre: DELGADO FARFAN KLEBER A

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: REYES ROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE NOVIEMBRE DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



Nº de certificado: 205-333-48956



205-333-48956

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN ODONTÓLOGO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CAICEDO CRUZ VICENTE OSWALDO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ANTEPARA MORA RITA PRIMITIVA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL 2012-08-07
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2022-08-07

W069W442

Don Leonardo Romero

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y REGISTRACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA N. 090489153-8

APELLIDOS Y NOMBRES CAICEDO ANTEPARA LIGIA EUGENIA
 LUGAR DE NACIMIENTO GUAYAS
 PEDRO GARDO (CONSEPCION)
 FECHA DE NACIMIENTO 1994-03-27
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL CASADA
 DENNY RICARDO QUINTERO ARTEAGA




Emitido por: TOBAR ROMERO LEONARDO GUILLERMO
 Fecha de emisión: 19/12/2013

JC-0974-19276

Ministerio de Salud Pública del Ecuador
 Dirección Nacional de Discapitados

CARNÉ DE PERSONA CON DISCAPACIDAD

Apellidos: CAICEDO ANTEPARA
 Nombres: LIGIA EUGENIA
 CC: 0904891538

- Tipo de discapacidad: FÍSICA
- Porcentaje de discapacidad: 52 %
- Grado de discapacidad: GRAVE



Numero Acuerdo: 2012-1807033
 Fecha de Acuerdo: 2012/12/22

SUBDIRECTOR / JEFE / RESPONSABLE DE PENSIONES
 Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

Ing. Grace Reyes Quirindumbay
 Subdirectora Provincial Sistema de Pensiones Guayas

2012/12/22

EL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
 CREDENCIAL DE JUBILACIÓN POR INVALIDEZ

No. Expediente: 151315
 Nombres: CAICEDO ANTEPARA LIGIA EUGENIA
 C.I.: 0904891538
 Fecha de Derecho: 2012/12/01

Firma: *Ligia Eugenia Caicedo Antepara*
 beneficiario



Heuro Campos
 ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
 NOTARIA CUARTA
 DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0904891538

Nombres del ciudadano: CAICEDO ANTEPARA LIGIA EUGENIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 27 DE MAYO DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ODONTÓLOGO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: QUINTERO ARTEAGA DANNY RICARDO

Fecha de Matrimonio: 22 DE FEBRERO DE 1984

Nombres del padre: CAICEDO CRUZ VICENTE OSWALDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ANTEPARA MORA RITA PRIMITIVA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE JUNIO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 20 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 209-333-49143



209-333-49143

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera



- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28

Se otorgó ante mí en fe de ello confiero ésta PRIMERA COPIA, que
signo, sello y firmo en la misma fecha de su otorgamiento.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Hugo Campozano Villafuerte'. Below the signature is a printed name and title: 'Ab. Hugo Campozano Villafuerte', 'NOTARIO CUARTO', and 'SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA'.

